PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :				
		Nº DE CERTIFICADO			
	LITUECHE	033			
	REGIÓN:	FECHA APROBACION			
	LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS	18-12-2013			
		ROLSili			
	☑ URBANO □ RURAL	34-62			
VIS	STOS:	Note the content of t			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.				
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el articulo transitorio de la			
0)	OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).				
(J)	La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formul D.O. 24.03.11 articulo transitorio.	lario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 -			
D)					
E)	And the second of the second o				
E)	, and the state of				
G)	El giro de ingreso municipal N°				
G)	El informe de (indicar nombre profesional competente y profesion)	***************************************			
	donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.				
RE:	SUELVO:				
1	Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea	ibra ubicada en calle/ avenida /camino			
	AVDA, CENTRAL RAPEL	. № 292			
	Lote N° manzana localidad o loteo LITUECHE se	ctor URBANO			
	tarine population de la	(urbano o rural)			
	de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del pres	ente certificado, mencionados			
	en las letras C) y D) de los "vistos"				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.	F.LN°2 de 1959, además a			
	(se acoge / no se acoge)				
	las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):				
	SE ACOGE AL DECRETO 150 DE FECHA 02-03-2010 DECLARA ZONA DE CATASTROFE Y DECRETO S	SUPREMO 02 DE FECHA 24-03-2011			
4	INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	RUT.			
	HUMBERTO CABELLO MILATEGUA	13.919.587-6			
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	RUT			
		The state of the s			
E	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DOCERCIONAS ES	CTTO CESTOR PROTOCOLOGICAL AND			
3	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				

5.º INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
JHONSON CONSTRUCCIONES	76.883.360-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MIRKO COVACEVICH PEREZ	10.399.613-9
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.



6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²) 45.58	SUPERFICIE TERRENO (m²) 200.20	
		IN* DE PISOS
United the Control of		

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

EXENTO DE CANCELACIÓN DERECHOS POR PERMISO DE EDFICACIÓN

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES